

## INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2014

Guayaquil, 20 de marzo del 2015

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
ADMINMEDIC S.A**

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de accionistas el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigente de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado a cabo como lo exigen nuestras leyes vigentes. En el año 2014 implemento cronograma de aplicación de las normas internacionales NIFF, tales aplicaciones se efectuaron a:

- Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, las conciliaciones de la normas ecuatoriana de contabilidad NEC a norma NIFF..
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de accionistas.
- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

En cuanto informe de las actividades económica tengo por el objeto poner de manifiesto paso a paso cada uno de los tiempos y temas relacionados con: la planeación, organización, implantación e implementación del proyecto denominado "Unidad Solidaria de Diálisis Peritoneal" ADMINMEDIC S.A.

Para el año 2012, surge el proyecto iniciado el 1 de junio de 2012 en cuanto a su adecuación de infraestructura técnica, equipamiento y mobiliario, tema desarrollado hasta 30 septiembre del mismo año. Existen gastos que fueron necesarios realizar hasta la consecución misma de todos los permisos de operación y negociación de acuerdos y convenios de provisión de proveedores especializados comprometidos en el sector tanto como prestadores y proveedores.

Las actividades formales inician oficialmente el 1 de octubre de 2012 con la contratación del staff, técnico y administrativo con quienes se haría la construcción de protocolos, procedimientos y diseño organizacional prevista y exigida en la legislación del IESS para el proceso de Acreditación como Prestador Autorizado. De los 14 funcionarios contratados en este tiempo (Octubre a diciembre 2012), lo que generó la **primera pérdida económica importante**.

El año 2013 sirvió para gestionar ante el IESS y MSP la tan ansiada acreditación que finalmente llegó por parte del IESS el 17 noviembre del mismo año, a tal punto el 23 de diciembre del mismo año nos es adjudicado el primer paciente. Sin embargo todo este tiempo fue necesario mantener y sostener vigente la Empresa y la Unidad Renal, con el consabido costo operativo que generó la **segunda importante pérdida económica**.

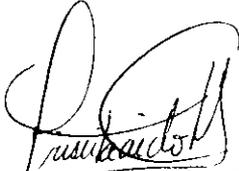
En el año 2014, en el mes enero comenzamos 48 pacientes del IESS en solo momento y terminamos con el año con 75 pacientes y una facturación de \$874.446.90, sin embargo durante este año fue necesario contratar urgentemente el staff de profesionales y así como gastos operativo que dejó con la consabida **tercera importante pérdida económica**.

En el año 2015, mes de enero para restituir las pérdidas del capital social, se hizo el primer aumento de capital de \$800 a \$56.000.

La proyección cierre para este año es llegar 100 paciente es decir 30 mas sobre arriba del punto equilibrio, para la cual llevaremos a cabo un proceso de planeación estratégica, recurrir a la creatividad, eficiencia y productividad para cumplir nuestra meta y reto.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**PRISCILA CAICEDO MAZON**  
**GERENTE GENERAL**  
**ADMINMEDIC S.A.**  
**C.C. #. 0801853631**